

**xviii Jornadas
de investigación 2019**

SALÍ DEL PAPEL

La producción de conocimiento durante
los procesos de enseñanza de grado y posgrado
en Facultad de Ciencias Sociales

**Una herramienta para estudiantes: Régimen
de Adecuación Curricular**

**Eugenia González, Florencia Mourelle, Lucía Javiel,
Mariana Rocco, Soledad Navarro**

Una herramienta para estudiantes: Régimen de Adecuación Curricular

Eugenia González Email: eugeniagonzalez302@gmail.com

Florencia Mourelle Email: flacarni@gmail.com

Lucía Javiel Email: luciajavielaceredo@gmail.com

Mariana Rocco Email: aldanatiti@gmail.com

Soledad Navarro Email: soledadnavarro@gmail.com

ÍNDICE:

1. Resumen
2. Introducción
3. Tema y pregunta de investigación
4. Fundamentación
5. Marco contextual
6. Marco teórico
7. Objetivo general de Investigación y objetivos específicos
8. Marco metodológico
9. Cronograma
10. Bibliografía
11. Anexo

Resumen:

El presente trabajo surge como resultado de la práctica pre-profesional enmarcada dentro de la materia Proyecto Integral I, Cuidado Humano, Derechos e Inclusión Social, en el área de discapacidad. Algunos integrantes de este grupo llevan adelante su práctica en la UTU Colón donde intercambian con docentes y estudiantes de FPB (Formación Profesional Básica) trayecto uno. Resultando expuestas en los espacios EDI (Espacio Docente Integral) a una práctica pedagógica que desconocían, utilizada por las instituciones educativas en Uruguay para garantizar el aprendizaje de todos los estudiantes.

Las adecuaciones curriculares (AACC) contemplan las diferentes formas de aprender de los estudiantes reconociendo la diversidad. Es una modalidad que se lleva a cabo desde el 2014, que propone otras maneras de enseñar y evaluar. La pregunta de investigación propuesta por el grupo intenta dar a conocer el desempeño de aquellos estudiantes que reciben AACC al finalizar el año. Basándose en la hipótesis de que tiene un impacto positivo en los jóvenes que la reciben. Para ello, indagarán respecto a procedimientos que se utilizan y modalidades de trabajo aplicadas por docentes. También se asistirá a EDIs para obtener información, se utilizará la observación, las entrevistas a docentes y estudiantes, para recabar datos que permitan dar respuesta.

Se entiende que es una temática respecto a la cual actualmente hay poca información disponible y podría dejar al descubierto aspectos que contribuyen o que entorpecen las trayectorias educativas de los estudiantes que las reciben.

Palabras clave: Adecuaciones curriculares, educación, diversidad.

Introducción

El presente trabajo surge como resultado de la práctica pre-profesional que se enmarca dentro de la materia Proyecto Integral de Cuidado Humano, Derechos e Inclusión Social en el área de discapacidad. Algunos integrantes de este grupo llevan adelante su práctica pre-profesional en la UTU Colón, interactuando con docentes y estudiantes de FPB (Formación Profesional Básica) trayecto uno. Resultando expuestas en los espacios EDI (Espacio Docente Integral) a una práctica pedagógica que desconocían, utilizada por las instituciones educativas en Uruguay para garantizar el aprendizaje de todos los estudiantes.

Los regímenes de adecuaciones curriculares (AACC) contemplan las diferentes formas de aprender que tienen los estudiantes reconociendo la diversidad. Esta modalidad se lleva a cabo desde el 2014, propone otras maneras de enseñar y evaluar. Mediante esta investigación se podría dejar al descubierto prácticas burocráticas, prácticas por parte de docentes y de los estudiantes que contribuyen o no en su desarrollo.

Se organiza el presente trabajo exponiendo primero el tema y la pregunta de investigación. Luego se problematiza y fundamenta, a continuación se hace referencia a la información disponible en cuanto a esta temática para después presentar un marco metodológico y un cronograma de trabajo para el año próximo. Se incluyen también entrevistas, realizadas a docentes y relatos de espacios EDI (espacio docente integral) (ver anexo 1).

Una herramienta para estudiantes: Régimen de Adecuación Curricular

El tema de investigación refiere al “Régimen de Adecuación Curricular”, el mismo surge a partir del intercambio entre las estudiantes, donde se evalúa los diferentes centros correspondientes a la práctica pre-profesional, considerando oportuno poder realizar nuestra investigación desde el espacio UTU Colón.

Trabajo presentado en las XVIII Jornadas de Investigación de la Facultad de Ciencias Sociales-UdelaR, 2019),

Nuestra pregunta de Investigación refiere a ¿El régimen de adecuación curricular (AC), facilita el aprendizaje en los estudiantes de Formación Profesional Básica, trayecto uno modulo uno y dos en la UTU Colón, año 2020?

Fundamentación

La elección del tema de investigación se debe a que en los Espacios Docentes Integrales, éstos expresan existe mucha diversidad entre los estudiantes en el centro educativo, en lo que refiere a dificultades para aprender y los docentes para enseñar el programa. (ver anexo 1). A menudo los estudiantes presentan dificultades para incorporar el aprendizaje de manera tradicional. Por lo cual, la adecuación curricular es una práctica que se lleva a cabo desde el 2014, luego de aprobada la circular 3.224, el Consejo de Educación Secundaria que pasó a sustituir a prácticas anteriores como “tolerancia” o “exoneración” porque no atendía las necesidades específicas de los estudiantes y tampoco motivaba a los docentes a aplicar nuevas estrategias de enseñanza como sostiene dicha circular. Mientras que el Régimen de Adecuación Curricular, considera que los estudiantes sí pueden tener objetivos diferentes de aprendizaje, existiendo otras formas de aprender y otras metodologías, entiende que todos los alumnos son capaces de aprender y se pueden evaluar de varias maneras (Circular 3224). Si bien existe un procedimiento para solicitar la adecuación curricular, plasmado en la resolución 121/19 aprobada en febrero del corriente año, varios docentes comienzan a aplicarla antes de hacer la solicitud formal.

La ley N° 18.437 refiere a la educación como un derecho, un bien público y social que tienen todas las personas por igual (art. N° 2). Si bien se reconoce que existen situaciones de vulnerabilidad, es deber del Estado “asegurar la igualdad de oportunidades” y por ello “las propuestas educativas respetarán las capacidades diferentes y las características individuales de los educandos, de forma de alcanzar el pleno desarrollo de sus potencialidades” (art. N° 8). Como también menciona la presente ley, “los educandos tienen la libertad y el derecho a acceder a todas las fuentes de información y de cultura, y el docente el deber de ponerlas a su alcance” (art. N° 11). Por lo cual, si se desea generar un proceso de aprendizaje en todos los estudiantes, se requiere dar pie a una reconfiguración en las formas de enseñanza, para lo que el Régimen de Adecuación sería un elemento útil en dicha tarea.

Trabajo presentado en las XVIII Jornadas de Investigación de la Facultad de Ciencias Sociales-UdelaR, 2019),

Según Garibaldi y Verdier (2017):

Las adecuaciones curriculares constituyen una herramienta, un paso a reconocer las diferencias entre los estudiantes en torno al nivel de incorporación de conocimientos, ya que la misma es utilizada para que cada estudiante que la reciba aprenda y no solo logre la permanencia en el centro educativo. Como podemos ver, la adecuación curricular es una herramienta fundamental a la hora de pensar y gestionar la enseñanza ya que implica la toma de decisiones para adecuar la respuesta educativa a las potencialidades del estudiante y así garantizarle el acceso al currículo y a la enseñanza. (p.7).

Esta práctica intenta eliminar las desventajas que vivencian aquellos jóvenes que cuentan con dificultades específicas o trastornos en el desarrollo del aprendizaje. Desde la institución educativa se debe proteger el derecho del estudiante de aprender que consagra la ley, ya que al mismo tiempo, resulta obligatorio para los ciudadanos cursar desde educación inicial hasta la media superior, de acuerdo a la Ley 18.437 art: 8 (ver anexo 1).

Es así que investigar acerca de la aplicación del régimen de adecuaciones curriculares puede ser un gran aporte para poder aproximarnos a conocer si contribuye esta práctica a que los estudiantes incorporen conocimientos, si existe un respeto de las diferencias y si se garantizan los derechos de los estudiantes más vulnerables.

Marco Contextual

La práctica pre-profesional se inscribe en el marco del programa Espacio de Formación Integral (EFI), en el área de Discapacidad en lo social, de la Facultad de Ciencias Sociales de la UdelaR.

Se trabaja en la UTU del barrio Colón “Alberico Passadore”. Específicamente en los FPB (Formación Profesional Básica) correspondientes a trayectos uno, modulo uno y dos. Los FPB se encuentran a cargo del Consejo de Educación Técnico Profesional, lo que permite este plan es que los estudiantes puedan incorporar, junto con Ciclo Básico de Educación Media (con asignaturas que lo componen), una formación profesional de operario en la orientación elegida (con una mayor carga horaria de taller específica de cada FPB);

Trabajo presentado en las XVIII Jornadas de Investigación de la Facultad de Ciencias Sociales-UdelaR, 2019),

promoviendo así el vínculo entre educación y trabajo. Pueden ingresar a los mismos quienes hayan egresado de Educación Primaria. Los FPB están compuestos por tres trayectos que se organizan en módulos; al trayecto I se ingresa con primaria aprobada, consta de seis módulos y tiene una duración de tres años; al trayecto II se ingresa con primer año de educación media aprobada, consta de cuatro módulos y tiene una duración de dos años; al trayecto III se ingresa con segundo año de educación media aprobada, consta de cuatro módulos y tiene una duración de dos años. Las áreas que se ofrecen son diversas, pero en UTU Colón se dicta: Belleza capilar, Gastronomía, Carpintería, Electricidad, Informática, Mecánica Automotriz, Mecánica General, así como también Ciclo Básico Tecnológico (C.B.T.), en este caso la oferta incluye, 1°, 2° y 3°.

La población objeto de investigación serán los estudiantes que para el año 2020 hayan sido seleccionados por los docentes en los espacios de EDI durante el mes de mayo para recibir adecuación curricular.

Marco Teórico

Se hace referencia al régimen de adecuaciones curriculares “...como el conjunto de modificaciones que se realizan en los diversos elementos del currículo con la finalidad de dar respuesta a las dificultades de aprendizaje que se presentan en diferentes situaciones, grupos y/o personas” (Marchena,2006, p. 3). Siguiendo al artículo N° 8 de la ley de educación N° 18.437 que menciona “Para el efectivo cumplimiento del derecho a la educación, las propuestas educativas respetarán las capacidades diferentes y las características individuales de los educandos, de forma de alcanzar el pleno desarrollo de sus potencialidades”, por lo que las AACC permiten que se aborden las diferencias de cada estudiantes para así asegurar el acceso de este al aprendizaje, no elaborando otra currícula sino adaptándola a sus características. Incluso la Guía de Régimen de Adecuación, que resulta ser un referente para los docentes en educación media, propone recurrir a otras modalidades de trabajo en el aula como el desarrollo de tareas en equipo y la elaboración de proyectos, estas serían herramientas útiles que contribuyen al conocimiento, al desarrollo cognitivo y también al relacionamiento entre los estudiantes. Se incentiva generar otras modalidades de enseñanza, sobre todo para aquellos estudiantes que no pueden sostener un horario completo dentro del

aula. Esta Guía también propone plantear objetivos, contenidos, actividades y evaluaciones siguiendo la currícula pero atendiendo a las diferencias de cada estudiantes. Según Blanco y otros (1996).

Es preciso no olvidar que todos los alumnos tienen necesidades, capacidades e intereses distintos, que se traducen en niveles de aprendizaje diferentes. Por tanto, cualquier alumno o grupo de alumnos dentro del aula puede requerir ajustes o adaptaciones curriculares para compensar sus dificultades y acceder a los aprendizajes considerados básicos por la Administración Educativa. (p.43)

Siguiendo esta idea, en algún momento de la trayectoria educativa un estudiante puede necesitar un régimen de AC, lo cual no sólo se va basar en "... déficit psíquicos, físicos o sensoriales, sino como resultado de una mala historia de aprendizaje o como consecuencia de vivir en un contexto sociofamiliar de privación" (Blanco y otros, p.20). De todas maneras, si la adecuación se debe a que la persona presenta una discapacidad, se debe garantizar los derechos reconocidos por la Convención de las Personas con Discapacidad, a la cual nuestro país adhiere. En el artículo N° 24 b, se afirma que las personas con discapacidad tienen los mismos derechos que los demás por lo cual deben poder acceder a la misma calidad y de forma gratuita. Del mismo modo, en el artículo c, se reconoce como un recurso válido que se hagan cambios según "las necesidades individuales". Se hace hincapié en brindar una educación adaptada a cada estudiante. Lo cual se considera que "Adecuar una propuesta curricular no es desprestigiarla, empobrecerla ni hacerla fácil, sino todo lo contrario, supone un claro intento de articular el currículo al estudiante para favorecer la construcción del conocimiento (Blanco y otros, p.24).

En la cotidianeidad de los centros educativos y sobre todo en la UTU Colón los docentes expresan apenas tener el tiempo justo para hacer una planificación y preparar las evaluaciones. Planificar diferente para cada uno de sus alumnos puede resultar imposible para un docente que tiene a cargo varios grupos. Pero la planificación debe contemplar la diversidad y como se evidenció en varias de las EDI a las cuales asistieron las estudiantes, existen jóvenes que requieren de un régimen de AC. Por ello, los espacios EDI pueden resultar productivos si se comparten experiencias entre docentes y se elabora un abordaje

Trabajo presentado en las XVIII Jornadas de Investigación de la Facultad de Ciencias Sociales-UdelaR, 2019),

grupal sobre todo para aquellos estudiantes que requieren mayor atención. De todas maneras se propone “... romper con el talle único: ¿por qué siempre por escrito?, ¿por qué siempre al final de la unidad? ¿por qué ponderar para la calificación la prueba de un momento y un día?, ¿por qué no valen por igual los aportes que se pueden hacer durante el proceso?, ¿por qué no vale como un escrito una entrevista a un experto en la temática?, ¿una reseña de un documental?...” (Balbi, Cabrera y Arbildi, 2018, p.15). Es repensar las prácticas pedagógicas para así reconocer y celebrar la diversidad de manera que se identifique a “...esta diferencia como oportunidad de enseñanza y de aprendizaje” (Garibaldi y Verdier, 2017, p.23), tanto para docentes como estudiantes.

Objetivos

En relación al objetivo general, se pretende analizar la capacidad que tiene el régimen de adecuación curricular para mejorar el aprendizaje de los estudiantes que la reciben. Respecto a los objetivos específicos se pretende:

- Conocer los criterios por los cuales los docentes deciden cuales son los estudiantes que deben ser formalmente incluidos en el régimen de AC.
- Percibir estrategias que utilizan los docentes con aquellos estudiantes que reciben la aplicación de un régimen de AC.
- Conocer la opinión de docentes respecto al aprendizaje de los estudiantes luego que reciben la aplicación de un régimen de AC.
- Identificar los discursos que tienen los estudiantes que reciben un régimen de AC respecto a su aprendizaje.

Marco Metodológico

El proceso metodológico a través del cual se realizará la investigación parte de la siguiente **hipótesis:**

Trabajo presentado en las XVIII Jornadas de Investigación de la Facultad de Ciencias Sociales-UdelaR, 2019),

El régimen de adecuación curricular tiene efectos positivos en los estudiantes que las reciben. La población objetivo de la investigación son los estudiantes del FPB I (Módulo uno y dos) que estén dentro de los grupos asignados a estudiantes de PI I para su práctica pre-profesional y que reciban adecuación curricular en la UTU Colón en el período 2020.

Siguiendo la pregunta de investigación: ¿El régimen de adecuación curricular (AC) facilita el aprendizaje de los estudiantes de FPB trayecto uno modulo uno y dos en la UTU Colón, año 2020? Surgen otras interrogantes que aportarían a la pregunta de investigación mencionada anteriormente. Siendo éstas: ¿En qué momento del año se resuelve designar los Regímenes de Adecuaciones Curriculares? ¿Cuánto demora en aplicarse una AC desde que se resuelve hacerlo? ¿Se genera algún espacio en el cual se le explique al joven cómo y por qué se trabajará de esa manera con él?

La modalidad en que se adecuan los materiales y evaluaciones al estudiante, ¿es decidido en conjunto con los demás profesores o cada uno utiliza la modalidad que le resulte más conveniente? ¿Se consulta la opinión del estudiante en cuanto a modalidades que utilizan docentes para enseñar? ¿Cuántos estudiantes con AACC pasaron al siguiente módulo y cuántos no lo hicieron?, ¿Cuántos estudiantes que reciben AACC abandonan sus estudios? ¿Cuántos estudiantes que recibieron AACC se fueron a examen al finalizar el módulo?. Luego de aplicar una AC, ¿perciben los docentes que el joven aprende más fácilmente? ¿Cómo perciben su aprendizaje los estudiantes que reciben AACC?

Las **técnicas** que se utilizarán para la recolección datos, serán entrevistas a docentes que aplicaron AACC y alumnos que reciben AACC, como también consultar juicio elaborados por docentes referentes al aprendizaje de los estudiantes. Se registran los datos en forma escrita y se graban entrevistas.

El enfoque de la investigación será de tipo **cuantitativo**, este “Utiliza la recolección de datos sin medición numérica para descubrir o afinar preguntas de investigación en el proceso de interpretación” (Hernández, Fernández y Baptista, 1991, p. 16). Al utilizarse la entrevista como recurso para obtener información contribuye a que se analice “... caso por caso, dato por dato, hasta llegar a una perspectiva más general” (Hernández, Fernández y Baptista, 1991, p. 17), esta se reconoce como una de las características de este enfoque. La recolección

Trabajo presentado en las XVIII Jornadas de Investigación de la Facultad de Ciencias Sociales-UdelaR, 2019),

de los datos consiste en obtener las perspectivas y puntos de vista de los participantes...”. Mediante las entrevistas, la observación, el registro escrito y grabado se conocerá la opinión de los involucrados referente al régimen AC y lo que éste implica para ellos. Las estudiantes de PI 1 mediante el desarrollo de la investigación, intentarán entender las acciones de los sujetos en la vida cotidiana y no se generalizarán los resultados obtenidos a todas las UTUs.

CRONOGRAMA

Noviembre 2019	<ul style="list-style-type: none"> ● Solicitar Permisos a Autoridades de UTU Colón para realizar entrevistas a estudiantes y docentes de los FPB correspondientes.
Marzo- Abril	<ul style="list-style-type: none"> ● Obtener por medio de dirección de UTU fechas y horarios de encuentros docentes.
Mayo- Junio	<ul style="list-style-type: none"> ● Asistir a EDIs (Espacio Docente Integral) para tomar nota de estudiantes candidatos a recibir AACC. ● Formular futura entrevista a docentes respecto a AACC. ● Formular entrevista a estudiantes candidatos a recibir AACC. ● Realizar entrevista a docentes que aplican AACC. ● Realizar entrevistas a estudiantes que reciben AACC.
Julio-Agosto	<ul style="list-style-type: none"> ● Conocer la opinión de los docentes a través de entrevistas respecto al proceso de aprendizaje de los estudiantes. ● Conocer la opinión de los estudiantes a través de

	entrevistas respecto a su proceso de aprendizaje.
Setiembre	<ul style="list-style-type: none"> ● Comparar las percepciones de acuerdo a la aplicación de AACC (docentes y estudiantes) ● Análisis de información obtenida durante la investigación. ● Redactar conclusiones finales.

Bibliografía

- Balbi, A., Cabrera, M. y Arbildi, C. (2018). *Cómo hacer Adecuaciones Curriculares (AC) y no morir en el intento. Presencia. Miradas desde y hacia la Educación (3) 10-25.*
- Blanco, R., Fernandez, B., Muñoz, V., Sorarrain, T., León, E. y Martín, M. (1996). *Alumnos con Necesidades Educativas Especiales y Adaptaciones Curriculares.* España. Centro de Publicaciones. Secretaría General Técnica.
- Garibaldi, G y Verdier, G. (2017). *Guía de Adecuaciones Curriculares.* Montevideo, Uruguay. Departamento Integral del Estudiantes CES.
- Hernández, R., Fernández, C Y Baptista, L. (1991). *Metodología de la investigación.* México: McGraw Hill.
- Marchena, R.(2006). *Adaptaciones Curriculares.*
- Ley N°18.437. Ley General de Educación, Montevideo, Uruguay, 16 de enero de 2009.
- Circular N° 3.224. Consejo de Educación Secundaria, Montevideo, Uruguay, 2 de septiembre de 2014

- Resolución 121/19. Consejo de Educación Técnico-Profesional, Uruguay, 05 de febrero de 2019.
- Ley N °18.418, Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, Estados Unidos, Nueva York, 03 de abril de 2007.

Anexos

Anexo 1.

1. Ley 18.437. Artículo 8°. (De la diversidad e inclusión educativa).- El Estado asegurará los derechos de aquellos colectivos minoritarios o en especial situación de vulnerabilidad, con el fin de asegurar la igualdad de oportunidades en el pleno ejercicio del derecho a la educación y su efectiva inclusión social.

Para el efectivo cumplimiento del derecho a la educación, las propuestas educativas respetarán las capacidades diferentes y las características individuales de los educandos, de forma de alcanzar el pleno desarrollo de sus potencialidades.

2. Entrevista a tallerista de FPB Informática. Junio, 2019

Estudiante: ¿hace cuánto tiempo trabaja aquí?

Adriana: 7 años, como profesora de taller de FPB.

Estudiante: ¿cómo se siente trabajando aquí?

Adriana: a mí me gusta muchísimo este rol, por potenciar la parte humana y vincular, más allá de lo curricular. Porque, de hecho, yo considero que la inteligencia emocional, en realidad está sobre todas las demás, entonces sobre un chico, que nadie apuesta por él, que no

Trabajo presentado en las XVIII Jornadas de Investigación de la Facultad de Ciencias Sociales-UdelaR, 2019),

tiene familia, que tiene hambre, que tiene un montón de carencias, de lo que viene a ser lo básico que necesita un ser humano, no puede estudiar, no le entran los conocimientos. Entonces a mí me gusta mucho trabajar en taller de FPB, para poder trabajar desde ese lugar. De ver la educación más humanista, de apostar a la persona (...) En vez de trabajar con pruebas, con escolarización, trabajo en el ABP - Aprendizaje Basado en Proyecto, entonces por ejemplo ahora, expusimos en el Antel Arena un proyecto de robótica, entonces se necesitaban personas que construyeran los edificios, personas que ayudaran con llevar las cosas, personas que hicieran los carteles, o sea no solo era la programación, y que ellos vean que lo que cada uno aporta desde el lugar, desde la capacidad que tiene cada uno, está bueno y que en la sociedad se necesita lo mismo.

Yo les digo, esto es como un laboratorio de experimento, y ellos dicen 'ay somos conejillos de indias', pero esto es como un laboratorio de experimento en donde en realidad todo lo que viven acá, tanto lo bueno, como lo malo, después lo van a vivir afuera en el trabajo, entonces ellos tienen que saber cómo estar frente a la discriminación, de cómo comportarse frente.. defenderse de una persona que está diciendo algo que no corresponde. Y después bueno, si yo soy bueno cocinando, si yo soy bueno dibujando, si yo soy bueno limpiando, bueno, soy bueno en eso y reconocerlo y valorarle eso a esa persona.

También a mí me pasa, que después de tantos años, que vienen estudiantes que están en la facultad, o haciendo el (...), que nadie apostaba dos pesos por ellos, y a veces algunos me dicen 'ay vos fuiste la primera que creyó en mí'. Entonces, para mí no hay ni plata, ni reconocimiento, ni nada que me llene más el alma que esas cosas.

Estudiante: ¿cuál es el objetivo de las EDIs? Identifica fortalezas y debilidades

Adriana: bueno la EDI, en sí la sigla significa Espacio Docente Integrado y son dos horas de clase pagas, (...) es un espacio que lo están pagando como hora de clase, no es un voluntariado. El espacio docente es para que se coordine lo que se va a trabajar en la semana. Porque lo que tiene de fortaleza este tipo de cursos es que todas las materias trabajan en base a los contenidos de taller en la hora integrada. Cada docente tiene también su espacio propio donde dicta exactamente el mismo curso que en el Ciclo Básico (...), en realidad es el docente de física, de matemática, de idioma español, de inglés, de dibujo, es el docente el que pauta qué contenidos le da al chiquilín.

Trabajo presentado en las XVIII Jornadas de Investigación de la Facultad de Ciencias Sociales-UdelaR, 2019),

Porque yo he tenido estudiantes del FPB que han sido brillantes, porque tuve años que tuve docentes que dieron contenidos buenos, que no faltaron. Hay mucho ausentismo docente, muchísimo, yo entiendo que hay personas que están enfermas, que hay personas que están (...) bueno que a veces, en el estado institucional hay pila de cosas que pasan que hacen que la persona se sienta mal, pero si elegimos esta profesión tenemos que fluir. Yo siempre lo comparo con enfermería, el que es enfermero es por vocación, no es para hacerse millonario, y esto lo mismo, entonces nosotros tenemos que tener vocación (...) y sacar adelante la situación. Entonces hay gente que verdaderamente, me duele decirlo, pero es así, hay gente que eligió esta profesión para tener mucha vacaciones, y es lamentable, pero después en la realidad, en la práctica, ahí es donde se ven los resultados. Yo he tenido años, en los cuales he tenido profesores que han dado cosas muy buenas, y tiene como les decía su espacio propio y después la hora integrada conmigo. En esa EDI se debería coordinar qué se va a dar en la hora integrada. No que llegue, por ejemplo hoy un viernes a las cinco y diez y entre el profesor y me diga 'y bueno ahora qué hacemos', eso se tuvo que haber arreglado antes. Yo siempre elijo ser coordinadora de las EDIs, para eso mismo, para hacer una planilla, de qué es lo que se va a trabajar, (...) que todos tengan presente lo que vamos a trabajar en la semana, qué logro de aprendizaje y qué actividades se van a proponer para toda la semana, y eso son las fortalezas, está muy bueno, y toda la propuesta y todo el plan en sí FPB.

Las debilidades tienen que ver con el ser humano como pasa en todas las actividades de la vida, (...) la debilidad de la EDI, es que faltan muchos, que lo toman como 'ha tengo que ir a la EDI, entonces llego tarde o me voy antes', o de repente tienen necesidad de hacer catarsis, entonces hay gente que va, y le pasó algo (si es con los alumnos esta buenísimo que compartan, pero a veces les pasa algo privado, personal y se ponen a hablar de sus cosas) y bueno el rol del coordinador es un poco ahí, poner un parate, hacer de mediador. (...) Entonces la debilidad de la EDI, es esa que tiene que ver desde el punto de vista de las personas en sí, que a veces se van por las ramas.

Estudiante: ¿cómo aborda la institución a los alumnos que presentan algún tipo de discapacidad a nivel educativo?

Adriana: y eso acá es muy incipiente todavía. El Director el año pasado nos mandó a dos personas, que una fui yo, a hacer un curso de Educación Inclusiva en UNICEF, y este año

están yendo dos personas más (...). El curso se llama 'Educación Inclusiva, un camino a recorrer' y duraba 1 año, era online pero también había instancias presenciales, que siempre eran los sábados, y la gente viste como es, no quiere ir. Había muy pocos cupos, solo 10 personas para todo Montevideo (...) Bueno ese curso yo considero que me dio algunas herramientas, pero hay cosas que faltan apoyos, otra vez volviendo a lo humano, faltan apoyo verdaderamente desde el rol de la persona. Porque si uno está en una clase, con 30 estudiantes, por más que hayas hecho el curso, o lo que sea, y tenés un chiquilín que necesita atención especial, no podés dedicarle, porque tenés 32 más. O sea, haría falta otra figura (...) tiene que haber más de un docente. Y bueno acá se hace lo que se puede con los elementos que nos dan, porque también supuestamente el FPB es para tener hasta 20 estudiantes y tenemos muchos más, porque hay algunos que vienen por sistema UCDIE, y hay otros que vienen, desde la escuela ya vienen prescritos, y los repetidores que también tienen que inscribirse. (...)

Estudiante: ¿cuál es tu opinión del psicodiagnóstico? ¿cuán importante es contar con un psicodiagnóstico?

Adriana: y sí es importante. Yo, hay estudiantes que se los pido a las familias por ejemplo, y ellos lo llevan a una persona, no sé si por la sociedad médica o cómo. Muchos me lo traen. Es importante, por lo menos para tener un punto de partida. Y después, yo por ejemplo lo que hice con eso de que no tenía adscripta y la profesora de idioma español también es otra de las personas que, ahora hace dos meses que está faltando, entonces yo lo que hice fue: saqué de las pruebas EA (...) toda la parte de la evaluación diagnóstica en idioma español, se las apliqué a ellos y de ahí, más o menos, si bien yo no soy psicóloga y no soy de idioma español, pero viéndolo con educadores y en el grupo, y en las EDI, leyendo más o menos lo que los chiquilines habían escrito, cómo escribían, qué comprensión lectora tenían sobre un cuento, (...) pudimos sacar algunos elementos, por lo menos para poder hacer la adecuación curricular.

Estudiante: ¿Qué peso tiene un informe a la hora de dictar clase?

Adriana: Y además no solo para ayudarlo y cambiar la forma en que se enseña, sino también hasta a veces pasa por lo actitudinal. A mí me

ha pasado que hay algunos que de repente no hacen las cosas, y yo pienso que es porque me están tomando el pelo, o que están de vivos, y en realidad algunos lo hacen porque no entienden. (...)

Estudiante: ¿Se ha encontrado con algún informe que no coincidiera con su visión?

Adriana: No, no.

Estudiante: En relación a: ¿cómo se siente usted frente a un alumno que presenta alguna dificultad en el aprendizaje o que requiere mayor atención o un trabajo diferenciado al de sus compañeros? : ¿Cómo le resultó la experiencia?

Adriana: Yo creo que, desde lo que uno pueda estudiar desde la teoría, desde la educación, siempre me guio más por mi parte instintiva, y siempre vengo con mucho amor, con mucho cariño, con mucha paciencia. Cuando la persona se siente querida, se siente aceptada, la persona empieza a cambiar o mejorar (...) me ha pasado de que me tocaron chiquilines verdaderamente complicados (...) que después de mucho tiempo de la persona sentirse querida, sentirse aceptada, sentirse respetada, demostrarle que vale en determinadas cosas, la persona poco a poco empieza a cambiar, o sea, la confianza es una de las cosas, para mí en trabajar con personas que tienen capacidades diferentes, la confianza es lo principal.

Estudiante: ¿se ha logrado algún plan de acción en conjunto con otros docentes para abordar algún caso en particular?

Adriana: y hemos hablado sí sobre algunos chiquilines, en este grupo particularmente que hay unos cuantos, y sí hemos manejado algunas estrategias, por ejemplo, con la profesora de inglés, que trabaja muy bien, hay un chico que escribía como jeroglífico, era algo rarísimo, sin embargo en inglés escribe perfecto, o sea ahí vemos que hay algo con la lengua materna, hay algo en el vínculo con su madre, porque en idioma extranjero escribe perfecto y ahora estamos logrando que escriba mejor en español. (...)

Estudiante: De acuerdo a su experiencia, ¿se han obtenido resultados positivos luego de haber implementado la adecuación?

Adriana: sí, en muchos casos sí, y en los que no, es como les decía, porque depende también del vínculo y de la confianza, y a veces hay chiquilines que tienen una situación personal muy compleja, y en ese caso mientras no resuelva su vida.

Estudiante: ¿desde cuándo se hacen las adecuaciones? El régimen de inclusión y adecuación, más o menos ¿desde qué año?

Adriana: La inclusión es reciente, pero la adecuación es mucho más vieja (...) Pero yo hago adecuaciones desde los 7 años, ahora la inclusión es algo más reciente. La Ley de inclusión, inclusive es nueva. Sobre todo el docente de lengua y el de matemática tienen que estar de acuerdo frente a una adecuación, porque tiene que ver con la expresión y el razonamiento. (...)

Estudiante: ¿En alguna ocasión ha solicitado quitar la adecuación?

Adriana: No. En realidad yo soy muy reticente a poner, pongo cuando ya veo que realmente... Inclusión menos que menos(...) Porque generalmente siempre primero apuesto a eso, a ver si hay problemas emocionales, si hay problemas familiares.

Estudiante: ¿Cuál es tu opinión respecto al régimen de inclusión?

Adriana: (...) es como hablábamos siempre, que una persona esté, en vez de adecuación curricular, inclusión educativa es como ya tildarlo de que no va a poder a hacer la facultad, de que no va a poder hacer nada, como ponerle una etiqueta a una persona. Y en lo cognitivo, es muy difícil eso (...) esto es algo que puede revertirse, que puede cambiar, o hay personas bueno que tienen capacidades diferentes, que he visto para el dibujo, para la música. Entonces yo no soy partidaria, pero bueno si se vota y la mayoría vota. (...) Yo trato de no poner a nadie en inclusión.

Estudiante: En cuanto al intercambio con los educadores, como le resulta el intercambio con la educadora, o sea con Soledad

Adriana: Soledad es de las mejores educadoras que hemos tenido en estos años, es excelente con los estudiantes, llama a las casas, trata de moverse para conseguir becas, el grado de agilidad y el grado de afinidad que tiene con los chiquilines, digo desde lo afectivo y a la vez poniendo límites, que no hagan lo que quieran. La verdad que trabajo muy bien con ella y es pilar fundamental del FPB, yo creo que la figura del educador tendría que existir en ciclo básico también porque en esta sociedad uruguaya tenemos tantos adolescentes carenciados... porque antes, yo tengo 55 años, cuando era chica, era alguno que era pobre o no tenía familia pero ahora es la mayoría que andan descarriados, que a los padres le importan o no tienen o viven en condiciones muy precarias, entonces es importante la figura del educador no sólo

para apoyarlos y conseguir cosas pero para trabajar conjuntamente con la familia, es re importante.

Estudiante: ¿En la UTU cuántos grupo tenés a cargo y hace cuántas horas estás más o menos?

Adriana: De FPB tengo dos, dos talleres de veinte horas cada uno y tengo también taller de robótica de ciclo básico tecnológico, tengo cuatro horas y liceo para adultos 4 hs (Liceo de calle Agraciada).

Estudiante: ¿En los grupos que tiene en FPB, cuál es la mayor dificultad que presenta cada uno?

Adriana: En Informática (en el que se realizó la actividad), en lo conductual (no que sean irrespetuosos ni que tengan agresividad) es que están como en la escuela todavía, entonces no entienden las normas de convivencia, de comportamiento; de sacarse el gorro, de sentarse con los pies arriba de la silla. Cuando yo me distraigo (o no), abren un juego de computadora, el vocabulario, términos soeces. Hoy fue la Jura de la Bandera y a algunos los tuve que mirar porque se ponían a charlar entre ellos, estaban cansados de estar parados. Es un trabajo que hay que hacerlo todos los días, a veces desgasta, porque uno dice, ya lo dije, pero hay que seguir diciéndolo, es un trabajo de todos los días hablar del comportamiento dentro de la institución. Una anécdota, hasta cómica, hablando de la ropa, porque las chiquilinas cuando hacía calor venían con el ombligo al aire, la vestimenta es según el lugar, acá no vengo vestida como voy al club; y uno de ellos (el chiquito Erik) me dice: eso más que una falta de respeto sería algo traumático para nosotros. El otro grupo es de segundo año y el año pasado los tuve yo, entonces...igual hay cosas que se siguen trabajando, pero ellos están...lo actitudinal, están mucho más responsables, ya saben cómo se tienen que comportar y ya me conocen a mi; ven que yo los miro y ellos se ve que hacen una lectura o yo soy muy expresiva, porque a veces dicen: mirá la cara que tiene la profe, o mirá cómo te mira. De hecho surgió que el inspector de Informática me avisó el 2 de junio y la muestra empezaba el 8 y no teníamos nada de tiempo, uno de ellos dijo: yo quiero ir porque va a ser una oportunidad única ir a una exposición tecnológica como expositores. Se pusieron ellos a preparar en una semana, retomaron un proyecto del año pasado y lo aggiornaron y

prácticamente trabajaron solos, pero claro es el segundo año que los tengo, igualmente el año pasado no eran como estos chiquilines.

Estudiante: ¿Cuál es la mayor dificultad que encontrás para dictar clases?

Adriana: Uno vinculado con lo tecnológico, lo que se necesita, hay equipos que no tienen internet, que están rotos, pedimos pero no los arreglan. Esta escuela tiene 2000 estudiantes y solo dos salones de informática, entonces este espacio lo tengo que prestar para otros cursos y para nosotros es un taller, o lo usa otra gente y no cuida las cosas. Por ejemplo, la cocina de Gastronomía la usa solo Gastronomía, el taller de Mecánica lo usa solo Mecánica, nosotros acá, este espacio lo están usando otras personas porque no hay más salones, es un tema edilicio. Antes acá no había FPB de Informática, después pusieron un curso, después dos, y este año pusieron tres, por lo que debería haber logísticamente un laboratorio de informática por lo menos con veinte máquinas funcionando. En este momento tengo catorce y con conexión a internet doce (¿no le hacen mantenimiento en verano? pregunta estudiante): Yo he arreglado, antes cuando el Plan Ceibal daba ceibalitas (ahora no da más) habían chiquilines que habían dejado de estudiar y quedaban acá tiradas, en la biblioteca o en el depósito y estuve arreglando algunas, las numeré para usarlas como apoyo en el salón, y como las arregle yo, las tengo bajo llave. Porque en sala de docentes también roban, de la sala de profesores han robado los cargadores de las tablets. Entonces, el profesor de la mañana, por ejemplo, que no tiene acceso a esas ceibalitas tiene 33 alumnos y 14 máquinas; entonces todo el trabajo tiene que ser de a tres, las máquinas que no tienen internet, hay que ir manejándose, uno a veces trae cosas en un pendrive o pasa info de una máquina a otra, uno trabaja con lo que hay. Esa es una debilidad desde lo tecnológico. Y después, que va de mano de la falta de salones y superpoblación, el tema del barullo, del caos, como ahora que estamos acá, y hoy es un día tranquilo porque con eso del acto de la Jura de la Bandera y algún grupo de la tarde que no vino...pero todo el tiempo como estamos frente a la cantina es barullo, cantando, gritando, golpeando los bancos; tengo que salir y decirles que se callen, algunos ya me toman el pelo. Pero también porque faltan adscriptos, no sé quién decide qué cantidad de cargos tienen que levantar, si es un tema presupuestal, (...) evidentemente que si acá se está sosteniendo la educación de 2000 y pico de chiquilines...fijate que cuando yo estudiaba el profesorado de informática en una asignatura que se llamaba observación de las instituciones

Trabajo presentado en las XVIII Jornadas de Investigación de la Facultad de Ciencias Sociales-UdelaR, 2019),

educativas había venido a hacer el trabajo sobre esta UTU y en el año 2008/2009 no llegaba a 1500 alumnos, el tamaño de la escuela era el mismo, y ahora hay 2100, después no hay hasta La Paz y hasta el Paso Molino, o sea, abarca un área geográfica muy grande, habría que abrir más UTUs o poner más salones acá, falta personal. Porque la semana pasada, un momento en la tarde había una adscripta sola para todo el turno vespertino, entonces no están funcionando las cosas así, por más que uno ponga voluntad y la ponemos, todos los que estamos acá la ponemos...(…) todo ese caos que se genera afuera dificulta también dar la clase y que ellos acaten, porque están mirando para afuera, están escuchando barullo y ta...y dicen: ahh yo me tengo que portar bien y mirá, no puedo tener el gorro y afuera están todos con el gorro. Yo soy una simple profesora, tampoco puedo salir al pasillo y pelearme con todos los chiquilines, hacerles sacar el gorro a todos, hago lo que puedo. Es más a veces voy al baño de las alumnas en vez de ir al de profesores, para verlas en el baño y decirles: chiquilinas no hablen así, no hablen con esos términos. Entonces está así, el tema del equipamiento y el tema que hace falta más personal para verdaderamente encauzar a estos chiquilines. Ahora, por ejemplo, le propuse al Director, (...) de hacer tipo un club, como si fuera taller de robótica o un taller de aplicaciones del celular que a ellos les encanta aprender a programar eso, pero en vez de ponerle la palabra taller, llamarle club, que suena más distendido, a un lugar donde uno va a pasarla bien y por lo menos tratar de nuclear a gente, a gurises que andan allí en la vuelta o descarrilados, por lo menos se sienten pertenecientes a algo, después si aprenden a programar o no...pero por lo menos...El jueves de mañana vamos a empezar con el club, que vamos a ver después cómo le llamamos. Uno de los alumnos míos del otro grupo estaba en la Terminal (de ómnibus) a las 9:00 a.m, que pueden terminar en cualquier cosa...no sé, en la calle; uno porque el padre se fue y le dijo que se fuera de la casa, otro porque no tenía dónde quedarse por 'x' motivo. Ellos están conmigo en la tarde, ya a las 9:00 a.m estaban dando vueltas en la terminal; (...), me los traje para acá, tomamos un café, estuvimos conversando; y de repente van otros más que andan por ahí en la vuelta; haciendo eso capaz que se logra por lo menos mejorar un poco lo vincular. Pero eso es algo que está fallando y es un tema que falta personal.

Estudiante: ¿Existe algún intercambio entre docentes y padres de alumnos?

Adriana: Ahí estamos otra vez con el tema de personal. A veces he tenido adscriptas que ellas llaman a los padres para que vengan, hace una reunión de padres para entregarles los boletines, o como cuando hay algún chiquilín , (...) tenía algún problema, se llamaba y hablaba con los padres. Ahora con el WhatsApp los tengo a muchos padres y me vinculo ahí con ellos, que también tiene la parte negativa, algunos a veces te escriben un sábado en la noche, lo que yo hago si me escriben fin de semana no los contesto y los contesto recién el lunes. A no ser que sea que el chiquilín esté enfermo o algo grave, o si un día voy a faltar de improviso y que no les avisé, esa noche que me pasó algo les aviso, para que no salgan, gasten boleto...desde mi parte tengo ese vínculo. En general en la UTU como está faltando personal no sé si se está dando ese vínculo con las familias, que es super importante.

Estudiante: ¿Tendría que haber más instancias de intercambio entre la UTU y las familias?

Adriana: Sí. Creo que eso es coyuntural,(...) Para mi, como opinión personal, otra de las cosas que veo es que el FPB que era para mayores de 15 años se cambia y pueden entrar con 12, hay pila de chiquilines que quedaron afuera.Tendrían que haber abierto más cursos de FPB o sino poner otro curso distinto para mayores de 15. Porque tuve estudiantes desde el 2013 al 2017, chiquilines complicados, que la intervención con la familias que robaban, vendían droga, gente pesada, que estaban armados, y esos chiquilines salieron adelante por estar contenidos. Y ahora qué pasa, muchos de la escuela, (...) el que tiene más de 15 años y no tiene lugar no va a hacer el liceo, porque una persona entre 15 y 20 años que dejó de estudiar no va al Ciclo Básico a sentarse a mirar un pizarrón, que cada 45 minutos le venga una persona distinta a dar la clase, no sostiene eso, necesita un taller, hacer algo manual, necesita como el curso de FPB, tener menos horas de materia teórica y tener la figura del maestro del taller que es una figura que contiene. No voy a decir que haya tantos robos por eso, (...) pero desde mi humilde opinión verdaderamente hay algo que está fallando en el sistema, de que toda esa gente que sale en los informativos que roban, que son menores y todas las cosas que hacen...todos esos chicos no están escolarizados, todos los que hacen eso no están yendo a ninguna institución, el que está yendo a una institución no cae en esa.

Estudiante: ¿Entonces a partir del 2017 cambia la edad?

Adriana: Al FPB pueden venir desde la escuela. Antes era para mayores de 15. El que hizo esa reforma habrá tenido sus motivos, no? Pero sí nos hemos dado cuenta en las inscripciones

que mucha gente viene a golpear las puertas y les decimos que en la UTU no hay más lugar. Verdaderamente acá no hay más lugar. Es más, muchos docentes de acá han criticado a la dirección escolar porque en determinado momento de la tarde, en un horario, hay muchos grupos y no alcanzan los salones, dicen: ay para qué dejó abrir tantos grupos... Él trató de que quedara la menor cantidad de gente afuera.

Estudiante: FPB tiene adscriptos, por grupo o por turno?

Adriana: Un adscripto capaz que tiene como 10 grupos, y el educador también. Ta... hay cosas que, yo por ejemplo como sé tecnológica desde el celular resuelvo, el portafolio electrónico, paso la lista por el celular. La otra vez me pasó que vino una madre que pensó que el hijo venía a la UTU y yo le dije que no estaba entrando y agarré el celular y entré a la ficha de estudiante, puse el número de cédula y le mostré, me salía todo el mes y en color rojo los días que no había venido; y la madre me dice: ay qué moderna que es Ud.

Estudiante: Así que te resulta útil lo del portafolio?

Adriana: Hay gente que se queja porque dice: no voy a usar mi internet y mi celular para trabajar, pero como yo digo...antes usábamos el marcador, yo cuando nos daban la libreta compraba nylon para forrarla, fluor de colores para ponerle, siempre hubo que usar herramientas para trabajar, a parte me parece también como muy hipócrita, estoy con el celular todo el tiempo en whatsapp o mirando videos (...) o en las redes sociales pero si tengo que usarlo para pasar la lista no. Igual para el que no quiere usar el celular, hay tablet para pasar la lista, el problema es que, Plan Ceibal había proporcionado un multicargador, que tiene 10 puertos usb, ahí se apoyaban las tablets y se cargaban juntas, bueno los cablecitos que iban de la tablet al cargador ya no están, y a la sala de profesores los alumnos no entran. Yo uso mi celular (...) hay internet acá si no querés usar tus datos, igual no consume nada pasar la lista. Y el portafolio electrónico en la UTU ya se implementa, por ejemplo, en el liceo nocturno que estoy yendo ahí todavía no, para mí el portafolio electrónico es fantástico porque, por ejemplo, yo un sábado de noche tomando mate en mi casa y quiero poner al día algún desarrollo, alguna planificación lo hago. Hay gente que dice es llevarte trabajo a tu casa, siempre te llevaste trabajo a tu casa, porque siempre hubo que planificar, uno no planifica acá, digo, a no ser que hay gente (voy a decir una palabra fea) que es chanta y viene y da en el momento lo que se le ocurre, no son los más por suerte. Pero, en general, un

docente que planifica la clase siempre la planificaste en tu casa. Entonces este portafolio ya en la UTU está totalmente implementado, se entra por un usuario, se pone portafolio docente (es como la libreta del profesor pero digital). Y ahí vos tené todos los datos de los estudiantes, el desarrollo del curso, la planificación y las subo ahí en el portafolio; que además el docente tiene la posibilidad de descargar la del año anterior y te queda como un documento pdf, lo podés guardar en disco duro.

3. Algunos relatos de espacios de EDI:

EDIs Mecánica Automotriz: En este espacio, en general lo que surge por parte de los docentes es que el grupo “en general es descendido intelectual y académicamente”. “Les cuesta leer, comprender, no saben hacer una redacción”; “están desconectados, salen de la escuela y están cuatro años sin vínculo con la educación, por lo que no tienen un amplio vocabulario”; “miedos, fobias, dificultades con el lenguaje”. Casos particulares de alumnos expuestos por la educadora: “tiene dificultad”; “no hace mucha cosa”; “no demuestra interés, bajo rendimiento”.

EDIs Carpintería: Los docentes plantean que hay “discapacidad intelectual”. También comentan sobre jóvenes en particular. “Nivel descendido”; “no hace nada, no sigue el curso”.

EDIs Gastronomía: Mientras discutían AACC, referían a casos particulares, como “no tienen ganas”; “le cuesta”; “problemas de escritura”.

EDI Informática: Se proponen alumnos para AACC. “Dislexia, dificultades para comprender”; alumno con “escritura propia, los profesores lo tienen en cuenta”.

EDI Mecánica General: Un alumno en particular “descendido en conocimiento y aprendizaje, pero tiene voluntad”, se comenta entre los profesores que sería para una inclusión, pero uno de ellos dice “no porque le estaríamos estrangulando la educación”.

En general, en todas las EDIs, los docentes reclamaban el acceso a informes psicopedagógicos como insumos para poder hacer la solicitud de AACC.



Ciencias Sociales
Universidad de la República
URUGUAY

